



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-FED-LP-023-22  
Procedimiento No. LO-914029999-E9-2022

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO PARA LAS LOCALIDADES EL ARENAL, SANTA CRUZ DEL ASTILLERO Y HUAXTLA, MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO. TERCERA ETAPA DE CINCO.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 HORAS, del día 19 (DIECINUEVE) DE MAYO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

Acta que se formula con fundamento en los artículos 27 fracción I, 31 fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como en los artículos 31 fracción III, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, siendo las 11:30 HORAS para constatar la realización de la junta convocada por la DIRECCIÓN TÉCNICA de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El acto fue presidido por el Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la DIRECCIÓN TÉCNICA de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). La reunión tiene por objeto dar respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: REM REINGENIERIA ECOLOGICA, S.A. DE C.V.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-FED-LP-023-22  
Procedimiento No. LO-914029999-E9-2022

1. ¿Se puede cambiar brocales de concreto a polietileno?  
Respuesta por parte de la dependencia: Para motivos de presentación de la propuesta, se deberá de cotizar conforme a lo señalado en el documento A-25 (Catálogo de Conceptos)
2. ¿Quién pagara daños a los cultivos?  
Respuesta por parte de la dependencia: La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) será la encargada de los trámites de gestión de tenencia y liberación de terreno para la correcta ejecución de los trabajos.
3. El área para movimientos de maquinaria, excavación y materiales se requiere 15 metros aproximadamente, ¿La CEA liberara esta área?  
Respuesta por parte de la dependencia: La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) será la encargada de los trámites de gestión de tenencia y liberación de terreno para la correcta ejecución de los trabajos.
4. Lugar de tiro y su distancia  
Respuesta por parte de la dependencia: Para motivos de presentación de la propuesta, se deberá de cotizar conforme a lo señalado en el documento A-25 (Catálogo de Conceptos)
5. El área para lumbreras en el hincado es de 16 metros aproximadamente ¿quién gestionara?  
Respuesta por parte de la dependencia: La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) será la encargada de los trámites de gestión de tenencia y liberación de terreno para la correcta ejecución de los trabajos.
6. ¿Caminos de acceso que no se puedan transitar por lluvias o lodo se hará la estabilización por cuenta de la CEA o por el contratista?  
Respuesta por parte de la dependencia: Se revisará con el área técnica y se dará respuesta en la segunda junta de aclaraciones
7. ¿Se entregará documento al contratista de liberación de terrenos?  
Respuesta por parte de la dependencia: La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) será la encargada de los trámites de gestión de tenencia y liberación de terreno para la correcta ejecución de los trabajos.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

1. En el catálogo de conceptos, la partida de lumbreras e hincado, el concepto CEA-2255: especifica diámetro de tubería de 36" y el anexo: CEA-010-HINCADO-P68-P69-COLECTOR-EL-ARENAL-PROAGUA-2022 solapa, especifica diámetro de tubería de 30" ¿Determinar cuál será el diámetro que se tomará en cuenta para el proyecto?



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-FED-LP-023-22  
Procedimiento No. LO-914029999-E9-2022

Respuesta por parte de la dependencia: El diámetro de la tubería será de 30"

2. En el catálogo de conceptos, la partida de estructuras especiales, los conceptos: CEA-0600, CEA-0602, CEA-0606 y CEA-0612, especifican brocal y tapa de concreto y en el anexo: CEA-009-LAMINAS-PLATA-PERFIL-PROYECTO-COLECTOR-EL-ARENAL-DETALLE; CEA-009-LAMINAS-PLATA-PERFIL-PROYECTO-COLECTOR-EL-ARENAL-tramo-P63-P86-PROAGUA2022 S; especifica brocal y tapa de concreto polimérico ¿Determinar cuál será el tipo de tapa que se tomará en cuenta para el proyecto?  
Respuesta por parte de la dependencia: El material de fabricación de dichos elementos será de concreto

**NOTAS ACLARATORIAS:**

- Derivado de los alcances del proyecto se cita a una segunda junta de aclaraciones el día miércoles 25 de marzo de 2022 a las 11:30 horas.
- En el documento A-25 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)

CEA-CON-FED-LP-023-22 Documento A-25 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)	
DICE:	
Clave	Descripción
CEA-2255	TUBERIA DE ACERO AL CARBON ROLADA Y SOLDADA CON COSTURA RECTA Y EMPATES CIRCUNFERENCIALES (NO HELICOIDAL) DE 36" DE DIAMETRO EXTERIOR Y 1/4" DE ESPESOR. INCLUYE SUMINISTRO, TRAZO, CORTES, MANIOBRAS, DESPERDICIOS, TRASLADOS, ACARREOS, A PIE DE LUMBRERA CON CHORRO DE ARENA EXTERIOR E INTERIOR A METAL BLANCO, RECUBRIMIENTO INTERIOR EPOXICO PRIMARIO RP6 INORGANICO DE ZINC AUTOCURANTE BASE AGUA 3 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR DE PELICULA SECA, APLICACIÓN DE DOS MANOS DE RECUBRIMIENTO TERMINADOACABADO CON RP 21 EPOXICO CATALIZADO DE ALTOS SOLIDOS DE 5 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR DE PELICULA SECA POR CAPA, MANO DE OBRA, EQUIPO HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.
DEBE DECIR:	
Clave	Descripción
CEA-2255	SUMINISTRO DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON ROLADA Y SOLDADA CON COSTURA RECTA Y EMPATES CIRCUNFERENCIALES ( NO HELICOIDAL ) DE 30" DE DIAMETRO EXTERIOR Y 1/4" DE ESPESOR. INCLUYE SUMINISTRO, TRAZO, CORTES, MANIOBRAS, DESPERDICIOS, TRASLADOS, ACARREOS, A PIE DE LUMBRERA CON CHORRO DE ARENA EXTERIOR E INTERIOR A METAL BLANCO, RECUBRIMIENTO INTERIOR EPOXICO PRIMARIO RP6 INORGANICO DE ZINC AUTOCURANTE BASE AGUA 3 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR DE PELICULA SECA, APLICACIÓN DE DOS MANOS DE RECUBRIMIENTO TERMINADOACABADO CON RP 21 EPOXICO CATALIZADO DE ALTOS SOLIDOS DE 5 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR DE PELICULA SECA POR CAPA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.
DICE:	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-FED-LP-023-22  
Procedimiento No. LO-914029999-E9-2022

Clave	Descripción
CEA-2256	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON ROLADA Y SOLDADA CON COSTURA RECTA Y EMPATES CIRCUNFERENCIALES DE 36" DE DIAMETRO EXTERIOR X 3 /4" DE ESPESOR, MEDIANTE EL SISTEMA DE TUNELEO E HINCADO DE TUBERIA, EN MATERIAL TIPO I Y II INCLUYE: LIMPIEZA, TRAZO, NIVELACION, (DIRECCION Y PENDIENTE), INSTALACION Y DESMONTAJE DEL SISTEMA Y DESMONTAJE DEL SISTEMA DE HINCADO INTEGRADO POR NIVEL AUTOMATICO POR RAYO LASER, UNIDAD DE POTENCIA GATOS HIDRAULICOS, BASE DE DELIZAMIENTO, EMPUJADO POR TUBERIA, UNIDAD DE POTENCIA, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA DE 300 KW, GRUA ESTACIONARIA DE 80 TON. PARA MANIOBRAS, EQUIPO DE CORTE Y SOLDADURA, EXTRACCION DE REZAGA DEPOSITADA A 10.00 MTS DEL EJE DE LA LUMBRERA, SOLDADURA DE UNION PARA RESISTIR LOS ESFUERZOS DE EMPUJE ENTRE LA TUBERIA DE ACERO 24" DE DIAMERO, MANIOBRAS DE INSTALACION Y DESINTALACION Y PERSONAL OPERATIVO.
DEBE DECIR:	
Clave	Descripción
CEA-2256	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON ROLADA Y SOLDADA CON COSTURA RECTA Y EMPATES CIRCUNFERENCIALES DE 30" DE DIAMETRO EXTERIOR X 3 /4" DE ESPESOR, MEDIANTE EL SISTEMA DE TUNELEO E HINCADO DE TUBERIA, EN MATERIAL TIPO I Y II INCLUYE: LIMPIEZA, TRAZO, NIVELACION, (DIRECCION Y PENDIENTE), INSTALACION Y DESMONTAJE DEL SISTEMA Y DESMONTAJE DEL SISTEMA DE HINCADO INTEGRADO POR NIVEL AUTOMATICO POR RAYO LASER, UNIDAD DE POTENCIA GATOS HIDRAULICOS, BASE DE DELIZAMIENTO, EMPUJADO POR TUBERIA, UNIDAD DE POTENCIA, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA DE 300 KW, GRUA ESTACIONARIA DE 80 TON. PARA MANIOBRAS, EQUIPO DE CORTE Y SOLDADURA, EXTRACCION DE REZAGA DEPOSITADA A 10.00 MTS DEL EJE DE LA LUMBRERA, SOLDADURA DE UNION PARA RESISTIR LOS ESFUERZOS DE EMPUJE ENTRE LA TUBERIA DE ACERO 24" DE DIAMERO, MANIOBRAS DE INSTALACION Y DESINTALACION Y PERSONAL OPERATIVO.

Dicha modificación se les entregará a los licitantes que asistieron a esta junta de aclaraciones, de la misma forma estará disponible en el portal de compra net para su consulta pública de los interesados.

NOTA: Sera responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones, circulares aclaratorias, bases de licitación y convocatoria publicada por la dependencia, para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-FED-LP-023-22  
Procedimiento No. LO-914029999-E9-2022

## ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. La empresa deberá garantizar para la ejecución de los trabajos contar mínimo con un ingeniero topógrafo de planta para el control de nivelaciones con su respectivo equipo completo de trabajo.
3. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo y especificaciones de construcción; considerando los materiales, mano de obra y maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios para la ejecución de los trabajos, será motivo de descalificación de su propuesta.
4. Deberá considerar para el análisis de precios unitarios, el costo de los insumos necesarios para la elaboración de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación de la obra y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución.
5. El programa general de ejecución de los trabajos (Documento A-23) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
6. Se deberá mantener el sitio de los trabajos limpio durante todo el periodo de ejecución, así mismo la obra tendrá que ser entregada totalmente limpia.
7. Los conceptos fuera de catálogo, deberán ser presentados dentro del periodo de ejecución, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-FED-LP-023-22  
Procedimiento No. LO-914029999-E9-2022

30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la subdirección de costos de la Dirección de Presupuestos y Contratos.

8. Durante la ejecución de los trabajos en el proceso para realizar el relleno o acostillado de la tubería en la zanja excavada con material producto de banco o bien con material producto de excavación, se deberá considerar que los trabajos de compactación requeridos se ejecuten por cualquier medio, garantizando el contratista el grado de compactación requerido en el concepto a ejecutar.
9. Bajo los criterios de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o especializada de la obra, cuando las especificaciones, condiciones, lineamientos y el municipio lo requiera, en el entendido que solo se aplicará esta consideración como y cuando el supervisor de la obra por parte de la dependencia lo autorice.
10. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.
11. Sera responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones y circulares aclaratorias para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.
12. Se deberá considerar como parte de sus indirectos el rotulo informativo con medidas mínimas de 2.00 mts de alto por 3.00 mts de largo; con la descripción de la obra en construcción, los tramites y permisos pertinentes, el equipo de seguridad del personal de obra, así como el señalamiento y materiales para proteger la zona de construcción de manera que se conserve el paso peatonal y vehicular seguro y limpio en todo momento durante la ejecución de la obra.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

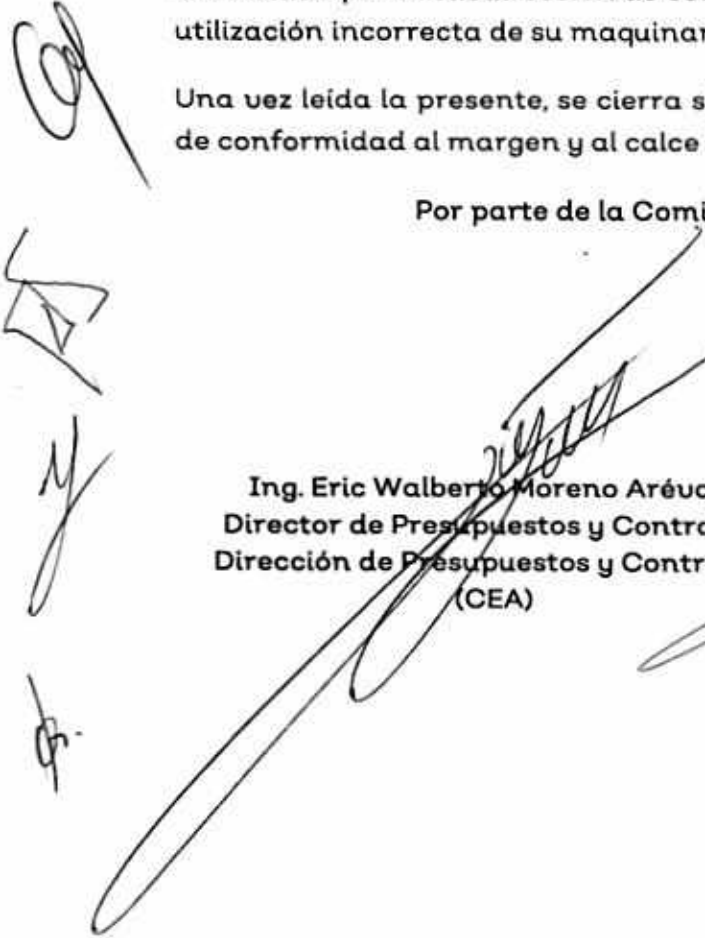
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-FED-LP-023-22  
Procedimiento No. LO-914029999-E9-2022


13. Los vehículos que se utilicen para el acarreo de materiales deberán cumplir con la normatividad de la SCT para transitar en vías estatales y federales.
14. Las excavaciones se pagarán sobre las líneas de proyecto, cualquier cambio deberá ser autorizado por la subdirección de construcción; no se pagarán sobre excavaciones por la utilización incorrecta de su maquinaria en sus procesos constructivos.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las 13:15 HORAS del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.



Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo  
Director de Presupuestos y Contratos.  
Dirección de Presupuestos y Contratos.  
(CEA)



Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz  
Subdirector de Construcción  
Subdirección de Construcción  
Dirección Técnica (CEA)



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-FED-LP-023-22  
Procedimiento No. LO-914029999-E9-2022

Empresas y/o Persona Física participantes

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	Geminas Internacional Constructora	Sergio Peña
2	Grupo Constructor Hisaca S.A DE CV	Carlos C. García Quintana
3	Valika Constructora S.O de CV	D. Sergio Domínguez M
4	REM Remington Ingeniería y Construcción S.A de CV	
5		
6		
7		
8		

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Representante del Órgano Interno de Control	
Residente Supervisor De Obra. Subdirección de Construcción (CEA)	Ing. Giancarlo García García
Dirección de Proyectos y Gestión de Recursos (CEA)	